

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.190

Viernes 4 de Julio de 2025

Página 1 de 2

Marcas y Patentes

CVE 2667275

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.617.152.- IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA K TRES SPA, CHILE.- Denominativa: NAVRON.- Marca de Productos y Servicios: Aparatos de locomoción terrestre; vehículos a motor; vehículos de transporte de pasajeros; vehículos de transporte de carga; vehículos comerciales; vehículos de mercancías; vehículos utilitarios; vehículos frigoríficos; vehículos de motor accionados eléctricamente; autobuses; autobuses a motor; autobuses eléctricos; autobuses híbridos; combis (autobuses); minibuses; micros (autobuses); trolebuses; troles; trolebuses eléctricos; acoplamientos y componentes de transmisión para vehículos terrestres; accionadores lineales neumáticos o hidráulicos para vehículos terrestres; accionamientos eléctricos para vehículos terrestres; acoplamientos articulados para vehículos terrestres; fuelles de palancas de cambios para vehículos de motor; fuelles para autobuses articulados; acoplamientos para vehículos terrestres; carrocerías de vehículos; chasis de vehículos; motores de combustión interna para vehículos terrestres; motores eléctricos para vehículos terrestres; componentes, partes y/o piezas estructurales de vehículos terrestres; partes y piezas de vehículos terrestres que no constituyan partes ni piezas de motores, incluye retrovisores (partes de vehículos); soportes superiores de radiador en cuanto partes de vehículos; paneles interiores frontales en cuanto partes de vehículos; plataformas elevadoras (partes de vehículos terrestres); rodamientos (partes de vehículos); salpicaderos en cuanto partes de vehículos; paneles de estantería trasera en cuanto partes de vehículos; tableros de mando en cuanto partes de vehículos; partes y piezas de revestimiento interior de automóviles; paneles de fondo en cuanto partes estructurales de vehículos; brazos auxiliares (partes de vehículos); brazos tensores (partes de vehículos); bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores; volantes (partes de vehículos); partes de la tapicería interior de los automóviles; paneles interiores traseros en cuanto partes de vehículos; espejos retrovisores (partes de vehículos); espejos para vehículos; rodamientos en cuanto partes de vehículos; ejes de turbina (piezas de vehículos terrestres); clips especiales para fijar piezas de automóviles a las carrocerías; árboles de turbina (piezas de vehículos terrestres); neumáticos; cámaras de neumático para ruedas de vehículos; ejes de sistemas de suspensión neumáticos en vehículos; dispositivos antideslizantes para neumáticos de automóviles; válvulas para neumáticos de vehículos; bombas de aire para neumáticos de vehículos terrestres; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; llantas y ruedas para vehículos terrestres; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; parabrisas para vehículos terrestres; escobillas de limpiaparabrisas para vehículos; limpiaparabrisas, limpiafaros, limpiafocos; parachoques de vehículos; protecciones metálicas especialmente adaptadas para parachoques de vehículos; asientos, apoyabrazos y apoyacabezas para vehículos; palancas de mando para vehículos; embragues para vehículos terrestres; frenos de vehículos, de la clase 12. Administración de programas de descuento que permiten a los participantes obtener descuentos en productos y servicios a través del uso de una tarjeta de membresía de descuento; administración de programas de fidelización de consumidores; administración y gestión de negocios; organización, conducción, dirección, ejecución y realización de ferias comerciales en el ámbito de los vehículos de transporte y sus partes y piezas; servicios de publicidad, promoción y marketing de vehículos; alquiler de espacios publicitarios; alquiler de espacios publicitarios en sitios web; servicios de marketing comercial; servicios de promoción de ventas; registro de vehículos y transferencia de títulos de vehículos; servicios de abastecimiento de vehículos para terceros; servicios de abastecimiento para terceros en relación con la compra de vehículos; servicios de compra de vehículos para terceros; servicios de información, asesoramiento y consultoría en relación a negocios y gestión o administración de negocios incluidos los servicios prestados en línea o vía la internet; información sobre ventas de productos; información y asesoramiento a los consumidores sobre la selección de productos y artículos a la venta; información y asesoramiento comerciales al consumidor; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista; servicios de agencias de

CVE 2667275

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

importación-exportación; servicios de agencias de información comercial; servicios de comercio electrónico, en concreto, suministro de información sobre productos a través de redes de telecomunicaciones con una finalidad publicitaria y de ventas; servicios de compra y venta al por mayor y al detalle de productos de las clases 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 20, 22 y 27 en cuantos éstos de vinculen con los vehículos de transporte en cuanto éstos en sí mismos y/o en cuanto insumos y/o sus partes o piezas; demostración de productos y servicios por medios electrónicos, también aplicable a los servicios de venta telemática; servicios de intermediación comercial; servicios de representación comercial; servicios de distribución comercial; ventas en pública subasta; gestión de bases de datos; servicios que consisten en el registro, recopilación, transcripción y sistematización de comunicaciones escritas y datos; sistematización de datos en bases de datos informáticas; servicios de consultoría y de información respecto de todos los servicios antedichos, de la clase 35. Alquiler de aparatos para lavado de automóviles; balanceo de neumáticos; engrase de vehículos; equilibrado de neumáticos; estaciones de servicio (reabastecimiento de carburante y mantenimiento); facilitación de instalaciones de autoservicio para el lavado de coches; inspección de vehículos previo a su reparación y/o mantención; instalación de maquinaria eléctrica y de generadores; instalación personalizada de interiores de automóviles u otros vehículos terrestres; instalación personalizada de partes exteriores, interiores y mecánicas de vehículos (tuneado); instalación y reparación de alarmas antirrobo; instalación y reparación de hardware informático para su uso en vehículos de transporte; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas; lavado de vehículos; limpieza de vehículos; limpieza y lavado de vehículos; lubricación de vehículos; mantenimiento de vehículos; mantenimiento y reparación de vehículos; mantenimiento y reparación de vehículos a motor; mantenimiento y reparación de vehículos eléctricos; pintura y barnizado; pulido de vehículos; recarga de vehículos eléctricos; recauchado de neumáticos; reparación de automóviles; reparación de bombas; reparación de camiones; reparación de grúas; reparación de remolques; reparación de tapizados; reparación o mantenimiento de automóviles; reparación o mantenimiento de equipo de gasolineras; reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de carga y descarga; reparación o mantenimiento de sistemas mecánicos para aparcamientos; reparación y acabado de carrocerías de automóviles para terceros; reparación y mantenimiento de vehículos; servicios de bombas de bencina para la recarga de combustible; servicios de limpieza de tapicerías; servicios de reacondicionamiento de automóviles; servicios de recarga de baterías de vehículos; servicios de reparación en caso de avería de vehículos; taller mecánico para mantenimiento y reparaciones de vehículos; tratamiento preventivo contra la herrumbre para vehículos; tratamiento preventivo contra la oxidación para vehículos; tuneado de carrocerías de automóviles; vulcanización (reparación) de neumáticos; servicios de consultoría y de información respecto de todos los servicios antedichos, de la clase 37.

Fecha de pago de publicación: 01 de Julio de 2025.